



Resolución Administrativa

N° 249-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Sullana, 03 de setiembre de 2021

VISTO:

CUT	137776-2021	Fecha	16 de agosto de 2021
Nombre solicitante	BIRGINIA SILVA RISCO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0182-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH		
Titular	ADANAQUE SOJO, LUIS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 129-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 137776-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0182-2005 G.R.PIURA-420010-DRA.P-AACH-S.ATDRCH, de fecha 07/04/2005, otorgada a favor de ADANAQUE SOJO, LUIS, respecto a la unidad operativa Cod: 34442. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SILVA RISCO, BIRGINIA con DNI 03627724, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 34442			
Área (ha)	Total	2.51000	Bajo riego	2.51000
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Sullana		
	Dist.	Marcavelica		
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
Ámbito Administrativo	ALA	CHIRA		
	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A		
Org. de Usuarios	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Miguel Checa		
Bloque Riego	PCHI-04-B28 LA FLORIDA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 527074.7246 / Norte: 9461841.8795			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
--------------------	------------------------





Resolución Administrativa

N° 249-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Volumen asignado	79608.66600(m ³ /año)
------------------	----------------------------------

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA CHIRA



Ing. Ricardo Paredes Rioja
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA